

# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PLANTAS MEDICINALES

Convocatoria dirigida a los interesados en ingresar al programa Maestría en Investigación y Desarrollo de Plantas Medicinales, que hayan concluido la Licenciatura en áreas afines a las ciencias biológicas y ambientales, química, salud, biotecnología, ingeniería, agropecuarias, administración, negocios, economía, derecho o cualquier campo del conocimiento vinculado al desarrollo e investigación de las plantas medicinales, a participar en el proceso de selección para el ingreso.

**Enero 2025**

### Dirigido a:

- Empleado de una empresa, que lo envía para capacitarse y resolver problemas.
- Profesional que desea ampliar sus conocimientos y habilidades para aspirar a un trabajo en una empresa.
- Profesional que busca capacitarse para crear una MiPyMES





## Proceso de selección

### Requisitos

Documentación requerida para el ingreso (enviar documentos en formato PDF escaneados del original)

### Primera Etapa

- Entregar la documentación requerida para el proceso de selección.

1. Certificado de estudios de licenciatura.
2. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, expedido por una institución pública o particular que cuente con la certificación de la enseñanza del idioma por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes; con vigencia de hasta 2 años de antigüedad a partir de la fecha de su expedición
3. Curriculum vitae actualizado (con documentos probatorios).
4. Carta de exposición de motivos y el compromiso de dedicación a los estudios de posgrado.
5. Dos cartas de recomendación académica, en formato libre, impresa en hoja membretada y dirigida a la coordinación del posgrado.
6. Presentar un anteproyecto en formato PDF.
7. Comprobante de domicilio.
8. CURP, identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte o INE).
9. Solicitud de admisión ([descargar del formulario](#))
10. Pago de costo del proceso de selección<sup>1</sup>.

### Segunda Etapa

- Aprobar el examen de conocimientos.
- Presentar el examen psicométrico.
- Aprobar la entrevista ante la Comisión de Admisión.
- Entregar Título profesional, expedida de manera física o electrónica.  
(Fecha límite: 15 de Noviembre)

<sup>1</sup>El pago se debe realizar después de la entrega y revisión de toda documentación solicitada en la primera etapa.

Se notificará al aspirante que realice el pago, en caso de que la documentación esté en orden, el cual deberá ser antes de los exámenes psicométrico y de conocimientos.

\* En el caso de grados académicos expedidos por una institución de educación superior no incorporada al sistema educativo nacional, los documentos deberán estar apostillados y traducidos al español.

Además, se debe presentar el comprobante de la Secretaria de Relaciones Exteriores que avale su estatus migratorio y demostrar conocimiento suficiente del idioma español cuando no sea su lengua materna.

Formulario de registro :<https://forms.gle/H6itkBTjFhvFdvF48>

**Costos del proceso de selección: \$2500.00**

El aspirante deberá entregar el original de la ficha de depósito antes de presentar sus exámenes

## Ingreso

**Enero 2025**

### PRIMERA ETAPA

**Recepción de documentos**  
**16 Agosto al 1 de Noviembre**

### SEGUNDA ETAPA

**Examen Psicométrico**  
**4 de Noviembre 2024**

**Examen conocimientos**  
**7 de Noviembre 2024**

**Entrevistas**  
**15 de Noviembre**

**Publicación de resultados**  
**18 de Noviembre 2024**

**Inicio de semestre**  
**15 de Enero 2025**

TODOS LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁN REGISTRAR SU SOLICITUD, ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS DENTRO DE LOS PLAZOS Y FECHAS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE NO SER ASÍ, LA SOLICITUD NO SERÁ PROCEDENTE.